

# REQUISITOS PARA APERTURA DE CUENTA DE FONDOS DE INVERSIÓN - PERSONA NATURAL

- Imagen revés y derecho de documento de identidad.
- Cuenta bancaria (tipo de cuenta, banco y número).
- Recibo de servicios básicos (agua o luz).
- Beneficiarios (porcentaje, parentesco y DUI).
- Constancia de ingresos mensuales (esto puede ser: constancia salarial, declaración de renta o sus 2 últimas boletas de pago).
- Una referencia personal no familiar (nombre completo, cel. y lugar de trabajo).
- Datos laborales: lugar de trabajo, cargo, tiempo de laborar en la empresa.
- Número de celular.
- Correo electrónico.
- Firma autorizada (opcional).

Para el Fondo de Inversión Abierto Rentable de Corto Plazo, puedes hacer una pre-apertura desde la App: SGB Móvil. Disponible en iOS y Android.

